



Alberto Gutierrez
16-Sep-2026
9:45 am

Arauca, septiembre del 2026

Doctora
YOMY VANESSA ESPINEL DURÁN
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Arauca
Ciudad

Asunto: Aclaración dentro de la solicitud de ajuste sin trámite presupuestal del proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA” identificado con código BPIN 20250000000023754.

En calidad de Secretaria de Gobierno Municipal, me permito remitir la presente comunicación con el propósito de realizar una aclaración respecto a la información registrada dentro de la solicitud de **ajuste sin trámite presupuestal** del proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, identificado con código BPIN **20250000000023754**.

Una vez revisada la información consignada en el componente correspondiente al ítem **3.3.3**, se evidenció la existencia de un error involuntario de digitación relacionado con la descripción técnica del elemento denominado **aire acondicionado**, en el cual se registró una capacidad de **12.000 BTU**, cuando la especificación técnica definida y requerida para la ejecución del proyecto corresponde a un equipo de **9.000 BTU**.

Al respecto, se precisa que la información correcta del bien a suministrar corresponde a:

Ítem 3.3.3 – Aire acondicionado de 9.000 BTU.

La inconsistencia presentada obedeció únicamente a un error humano en el proceso de transcripción de la información, sin que ello implique modificación del objeto del proyecto, variación de las metas establecidas, cambio en las actividades aprobadas,



afectación del presupuesto asignado o alteración de las condiciones técnicas inicialmente previstas.

En consecuencia, se solicita tener en cuenta la presente aclaración dentro del trámite correspondiente, dejando constancia de que la especificación técnica válida para la adquisición y entrega del elemento mencionado es la correspondiente a **aire acondicionado con capacidad de 9.000 BTU**, conforme a la necesidad identificada y al alcance definido en el proyecto.

Agradecemos la atención prestada y solicitamos que esta precisión sea incorporada como parte integral de la documentación soporte del proceso de ajuste sin trámite presupuestal del proyecto en referencia.

Cordialmente,


DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal
Municipio de Arauca

Proyecto: Henry 



Municipio de
Arauca
NIT. 800.102.504-0

TRD 200.0562

Arauca, 21 de septiembre del 2026.

Doctora

DIANA PAOLA TORRES FRANCO

Secretaria de Gobierno Municipal
Ciudad

Cordial saludo,

Asunto: Incorporación nota aclaratoria para la solicitud de ajuste sin tramite presupuestal proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

Cordial saludo, en atención a la solicitud del asunto, me permito informar que se realizará la incorporación de la nota aclaratoria emitida por la secretaria de gobierno en el expediente oficial del proyecto en denominado **"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** identificado con código BPIN 20250000000023754, como parte integral del mismo.

Cordialmente,



NUBIA AIDE MARTÍNEZ NIEVES

Profesional Universitario 219-03
Secretaria de Planeación Municipal